

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

FUNCIONES:

- Planear, administrar, dirigir y evaluar los recursos humanos, materiales, informáticos y financieros asignados al Órgano Político Administrativo en Iztapalapa, en el marco de austeridad y disciplina presupuestal, que permita el cumplimiento de los objetivos y metas comprometidas en el Programa de Gobierno de Administración Pública Delegacional.
- Las demás que de manera directa le asigne el Titular del órgano Político Administrativo en Iztapalapa; así como las que se establezcan en los Manuales Administrativos